# CONCURSO CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES



#### **ENTE FINANCIADOR**

**INNOVATE** 



## **ALCANCE**

Nacional (Perú). En el caso de los proyectos de investigación semilla cualquier distrito distinto a Lima metropolitana



# FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Recurrente



#### **FINANCIAMIENTO**

70% - S/50 000 soles



# **CONTRAPARTIDA REQUERIDA**

Monetario: 0% a 30% / No monetario: 20% a 10%



#### **OBJETIVO**

Cofinanciar proyectos de validación de modelos de negocio innovadores o basados en innovaciones de producto, proceso, servicio o forma de comercialización.



# TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

Son proyectos elegibles aquellos que buscan validar y comercializar un modelo de negocio innovador o uno basado en innovaciones de producto, proceso, servicio o forma de comercialización, los mismos que deberán contar con un Producto Mínimo Viable (PMV) desarrollado y con tracción que demuestre la validación del producto/servicio por el mercado. Dichas innovaciones deberán constituir factores diferenciadores que le otorguen al emprendimiento potencial de alto impacto.

## **PÚBLICO OBJETIVO:**



**Equipos de Emprendedores** que estén conformados por dos (2) a cuatro (4) personas naturales las que deben contar con las capacidades adecuadas para desarrollar el emprendimiento contenido en la solicitud. Es recomendable que el equipo esté integrado por al menos un especialista relacionado directamente con el desarrollo de la innovación y un gestor de negocios. El equipo emprendedor podrá incluir miembros extranjeros, siempre que por lo menos la mitad de los miembros del equipo sea peruano o tenga residencia en el país y que el Líder Emprendedor sea peruano o residente en el país.



**Empresas privadas** que estén legalmente constituidas en el Perú bajo cualquier tipo societario; cuenten como máximo con cinco (05) años de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de SUNAT a la fecha de cierre de la convocatoria al concurso; entre otros requisitos.

